



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 230ª Reunión Ordinaria

Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-034-26 (CAGEG-034/2026), para Adquisición de Uniformes Deportivos para el "Programa de Uniformes Escolares del Estado de Guanajuato" correspondiente al Ciclo Escolar 2026-2027

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 10:30 horas del día 10 de junio de 2026, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024
C. Diana Berenice Rodríguez Casillas Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Carmen Cecilia Lomelí Alonso Representante del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato	C. Raúl Romero García Representante del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
C. Máximo Gustavo García Bravo Representante del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato	C. Yanet Carmona Díaz Representante del Órgano Interno de Control del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato
C. Luis Alberto Curiel Trejo Representante del Órgano Interno de Control del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato	

Así como también se cuenta con la presencia del asesor textil:

C. Miguel Ángel Andreu Marín

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité procedió a informar que no se recibieron preguntas de ningún interesado para el presente evento.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-034-26 (CAGEG-034/2026), para Adquisición de Uniformes Deportivos para el "Programa de Uniformes Escolares del Estado de Guanajuato" correspondiente al Ciclo Escolar 2026-2027:

Nombre	Firma
Logística Comercial del Centro OVBNIE, S.A. de C.V. C. Juan Pablo Ojeda Ríos / Javier Paniagua Irigoyen	
Emprotex, S.A. de C.V. C. Rodrigo Alcántara Rivera	
Clothes & More Is, S.A. de C.V. C. José Antonio García Pelayo / Luis Enrique Zúñiga Ortíz	
Soluciones Med FLP, S.A. de C.V. C. Jessica Pamela Navarrete Macías	

Conocido el registro de los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una venta indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas:

http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, y <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/iri/portal>, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

a) Se hace constar que de acuerdo a lo señalado en el inciso a) de las bases de la licitación, se recibió correo electrónico con una pregunta formulada por parte de la empresa EMPROTEX, S.A. de C.V., sin embargo mediante posterior correo electrónico, la empresa solicita lo siguiente: ***"Informe que nuestra duda fue aclarada en lo descrito en la misma base por lo que se solicitó hacer caso omiso a la pregunta enviada en el correo que antecede por EMPROTEX S.A. DE C.V. (sic) "***, aunado a lo anterior, al tratarse de una manifestación y no de una solicitud de aclaración, así como de su posterior desistimiento, no es posible otorgar una respuesta, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal y en contravención con lo solicitado en el inciso a) del apartado II. Información específica de la Licitación.

b) Se aclara que para efectos de la presente licitación se entenderá lo siguiente:

- La talla 2XS será igual a XXS.
- La talla 2XL será igual a XXL.

- c) Se aclara que de existir alguna discrepancia entre las especificaciones técnicas de tejidos solicitadas en el Anexo I y el formato de evaluación de especificaciones de tejidos de prenda (Anexo CT), prevalecerá en todo caso las especificaciones técnicas de tejidos contenidas en el Anexo I.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Leslie Marlen Nava Ponce



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **10:52 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **10 de junio de 2026**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.